



Región de Ejecución

Libertador General
Bernardo O'Higgins

Maule

Bío Bío

Araucanía

Metropolitana
de Santiago

Región de
**IMPACTO
POTENCIAL**

Arica y Parinacota

Tarapacá

Antofagasta

Atacama

Coquimbo

Valparaíso

Metropolitana
de Santiago

Libertador General
Bernardo O'Higgins

Maule

Bío Bío

Araucanía

Los Ríos

Los Lagos

Aysén del Gral. Carlos
Ibáñez del Campo

Magallanes y de la
Antártica Chilena

Año de Adjudicación

2009

Código de Iniciativa
PDT-2009-0280

FICHA INICIATIVA FIA

Nombre de Iniciativa

Reconversión del Sector Porcino

Tipo de Iniciativa	: Programa de Desarrollo Tecnológico
Código de Iniciativa	: PDT-2009-0280
Ejecutor	: ASPROCER Asociación Gremial de Productores de Cerdo de Chile
Empresa/Persona Beneficiaria	: ASPROCER Asociación Gremial de Productores de Cerdo de Chile
Fecha de Inicio	: 01/04/2009
Fecha de Término	: 27/03/2012
Costo Total	: \$1.272.712.230

Aporte FIA	: \$596.415.252
Aporte Contraparte	: \$676.296.978
Región de Ejecución	: VI, VII, VIII, IX y XIII
Región de Impacto	: Alcance nacional
Sector	: Pecuario
Subsector	: Porcinos
Rubro	: Porcinos tradicionales, general para subsector porcinos

FICHA INICIATIVA FIA

Más información en: fia@fia.cl

Nombre de Iniciativa

Reconversión del Sector Porcino

Objetivo General

Desarrollar e implementar un programa de aseguramiento de inocuidad alimentaria que integre a todos los actores de la cadena del rubro porcino (proveedores de insumos, plantas de alimentos, planteles y plantas de faena), con énfasis en dioxinas, furanos y dl-PCBs.

Objetivos Específicos

1. Diseñar un programa de certificación de aseguramiento de inocuidad alimentaria que integre a los actores de la cadena productiva de la carne de cerdo, con énfasis en dioxinas, furanos y dl-PCBs.
2. Implementar un sistema de trazabilidad de alta seguridad que integre a todos los actores de la cadena productiva (proveedores, planteles pequeños medianos y grandes, plantas de alimentos y plantas de faena) para cumplir con el programa de aseguramiento de inocuidad alimentaria para la carne de cerdo.
3. Desarrollar e implementar un programa de inocuidad alimentaria, complementario a los programas oficiales que existen en otros ámbitos para la carne de cerdo, con énfasis en dioxinas, furanos y dl-PCBs.
4. Capacitar a los agentes de la cadena productiva y su personal para el adecuado establecimiento y cumplimiento del programa de inocuidad alimentaria.

Resumen

Dada la importancia creciente de la industria porcina en el sector exportador de alimentos de nuestro país, reflejado por su inclusión como uno de los subsectores priorizados en el cluster alimentario -definido por el Ministerio de Economía y Ministerio de Agricultura, como parte importante del desarrollo de Chile como potencia alimentaria- se hace fundamental responder a las nuevas exigencias de los mercados en materia de inocuidad alimentaria. Es por esto, que la iniciativa plantea desarrollar e implementar un programa de aseguramiento de inocuidad alimentaria que permitirá integrar a todos los agentes de la cadena desde los proveedores de insumos pasando por las plantas de alimentos, planteles de pequeños, medianos y grandes productores, hasta las plantas de faena, con énfasis en dioxinas, furanos y dl-PCBs. Este programa es complementario a los programas oficiales que ya se realizan en el sector porcino referidos a residuos químicos, patógenos, entre otros. Es de adhesión voluntaria, sin embargo está respaldado por el SAG como una herramienta válida y deseable para asegurar la inocuidad de las carnes. Se contempla un esfuerzo mayor por parte de la estructura del programa para la inclusión de los pequeños productores (muchos de ellos socios de ASPROCER), porque es necesario que ellos logren los estándares de aseguramiento de inocuidad en beneficio de toda la cadena. Para esto, se contemplan mayores horas de dedicación en las auditorías/consultorías y la intervención y capacitación propiamente tal enfocado a estos productores y proveedores de manera de que todo el sector integrado suba su estándar de calidad. La implementación y establecimiento de este programa permitirá que la industria de carne de cerdo pueda estar a la vanguardia en las exigencias de los mercados mundiales por altos niveles de aseguramiento de inocuidad de sus productos finales.

Región de Ejecución

Libertador General
Bernardo O'Higgins

Maule

Bío Bío

Araucanía

Metropolitana
de Santiago

Año de Adjudicación

2009

Código de Iniciativa
PDT-2009-0280